Manta, 11 de Septiembre del 2007.

Señora.
Mónica Carrión Alegría
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **SHIRZAM S. A.**, celebrada el 11 de Septiembre del 2007, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía. En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía.

SHIRZAM S. A. se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha 20 agosto del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 07.P.DIC. 0000583 del 31 de Agosto del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

Ab. Iván Ponce Andrade
Secretario Ad - Hoc de la Junta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 729
Repertorio No 2175
Manta, Septiembre 19 del 2007

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Canton Manta

Manta, 11de Septiembre del 2007.
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY:

Sra. Mónica Carrión Alegría.
C. C. # 080218221-0, casada, ecuatoriana, teléfono 2626290, Avenida Los Pinos, Barrio Altamira, Manta Ecuador.

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

Art. 18